

Partido Político



PLAN DE GOBIERNO

2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES

Víctor Campos Fuentes
(Alcalde)

Elva Cárdenas Caballero
(Primer Regidor)

Erick Weninger Trigoso
(Segundo Regidor)

Pedro Riva Simarra
(Tercer Regidor)

Genovith Korin Venturo Minauro
(Cuarto Regidor)

Royser Davila Jesus
(Quinto Regidor)

Pablo Sangama Sangama
(Sexto Regidor)

Vanessa Paola Rios Torres
(Septimo Regidor)

Liz Margarita Castillo Sangama
(Octavo Regidor)

Marcelino Cachique Sangama
(Noveno Regidor)

INDICE GENERAL

PRESENTACION.....	1
I. INTRODUCCION.....	3
II. LINEAMIENTO POLITICO.....	4
2.1. Objetivos.....	4
2.1.1. Objetivo general.....	4
2.1.2. Objetivos específicos.....	4
2.2. Metas.....	4
III. INFORMACION GENERAL.....	5
3.1. Antecedentes Históricos.....	5
3.2. Ubicación, límites y superficies.....	5
3.3. Distritos de la provincia.....	7
3.4. Diagnóstico de la provincia.....	9
3.4.1. Dimensión social.....	9
3.4.1.1. Población.....	9
3.4.1.2. Educación.....	11
3.4.1.3. Salud.....	12
3.4.2. Dimensión económica.....	12
3.4.2.1. Pobreza y pobreza extrema.....	12
3.4.2.2. Acceso a los servicios básicos.....	12
3.4.2.3. Agricultura y ganadería.....	14
3.4.3. Dimensión territorial y ambiental.....	16
3.4.4. Dimensión institucional.....	17
IV. POLITICAS GLOBALES, MULTISECTORIALES Y SECTORIALES.....	18
4.1. Políticas globales.....	18
4.1.1. Desarrollo urbano y rural.....	18
4.1.2. Satisfacción de necesidades primarias.....	19

4.1.3.	La mujer, el niño y la juventud	20
4.1.4.	Recreación cultura y deporte	21
4.1.5.	Participación ciudadana.....	22
4.2.	Políticas multisectoriales	22
4.2.1.	Integración.....	22
4.2.2.	Relaciones internacionales	23
4.2.3.	Seguridad ciudadana.....	23
4.3.	Políticas sectoriales	24
4.3.1.	Agricultura	24
4.3.2.	Turismo	25
4.3.3.	Comercio	25
4.3.4.	Transporte y comunicaciones	26
4.3.5.	Educación.....	27
4.3.6.	Cultura.....	28
4.3.7.	Salud y bienestar social.....	29
V.	ANALISIS FODA.....	30
5.1.	Fortaleza.....	30
5.2.	Oportunidades	30
5.3.	Debilidades	31
5.4.	Amenazas	31

PRESENTACION

El objetivo de este “PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES”, es dar a conocer nuestro PROYECTO para los próximos cuatro años, la VISION de nuestro distrito, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra Provincia.

En el Plan de Gobierno de la Provincia de Mariscal Cáceres para el período 2019–2022, busca incorporar nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra Provincia como un LUGAR PARA VIVIR BIEN. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores de la Provincia de Mariscal Cáceres.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. El tiempo que transcurre los periodos municipales son muy cortos frente a las grandes necesidades que aqueja nuestra Provincia de Mariscal Cáceres. Es por eso que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

MISION

El Municipio de la Provincia de Mariscal Cáceres conduce el Desarrollo Integral y Sostenible enfocándose en primer término en la Persona como ser humano; en segundo término, el Trabajo Social enfocados en Honestidad y Transparencia; y en tercer término la gestión será respetuoso de las leyes y normas municipales. Con el objetivo que el único beneficiado sea el pueblo.

VISION

Al 2022 en la **PROVINCIA DE MARISCAL CACERES**, la población urbana y rural habrá mejorado sus condiciones de vida, superando los niveles de pobreza, los servicios básicos se habrán mejorado y ampliado; la educación en todos sus niveles es de calidad y la práctica de valores dinamizan el desarrollo humano sostenible.

La economía de la Provincia será más sostenible y dinámica con una agricultura diversa de productos exportables, mejorando Nuestra Balanza Comercial Nacional (exportaciones e importaciones). Exportar Productos con valor Agregado generando ingresos a nuestros pobladores, mejorando niveles per-cápita de la Población.

I. INTRODUCCION

La provincia de Mariscal Cáceres necesita tener desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son los compromisos a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad.

Nuestro desafío, es continuar con la construcción de las bases sobre las cuales la provincia de Mariscal Cáceres deberá convertirse en una de las más competitivas de la Región y del país. Para lograrlo se necesita una administración municipal moderna, ágil y eficaz. Un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; Un emplazamiento urbano ordenado y eficiente.

Aspiramos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los vecinos y vecinas, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar a nuestra Provincia, realizando un trabajo conjunto entre la sociedad y el gobierno por un objetivo común.

Nuestro compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestra Provincia, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, trabajaremos intensamente en un proyecto de trabajo que se desglosa en este documento de gestión.

El desarrollo de este proyecto se realizará con la participación de toda la comunidad, construyendo las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral de MARISCAL CÁCERES.

VICTOR CAMPOS FUENTES

CANDIDATO A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES.

II. LINEAMIENTO POLITICO

El Partido Político Vamos Perú apuesta por una política contra la corrupción Democrática, Humana y respetuoso de las Leyes esto será lo que nuestro accionar en el Gobierno Local.

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

Fortalecer la Provincia de Mariscal Cáceres, contribuyendo con su desarrollo sostenido y crecimiento económico, haciendo un Pueblo con Valores que luche por el progreso y la unidad en los diferentes Sectores Económicos que dinamizan la economía de esta Provincia.

2.1.2. Objetivos específicos

- ✓ Se realizara la continuidad en gestión y ejecución de los proyectos que cuentan con expediente técnico o presupuesto, dando prioridad a las necesidades de nuestra Provincia.
- ✓ Fortalecer los Sectores Económicos (agricultura, Ganadería, Transporte, Turismo, etc.).
- ✓ Buscar la Unidad de sus distritos y trabajar en conjunto para el desarrollo del pueblo.
- ✓ Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana.
- ✓ Realizar una gestión con equidad, sin discriminación, ágil e inclusiva.

2.2. Metas

El Plan de Gobierno Local tiene como meta cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades de la Provincia, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado con la participación ciudadana, y con una nueva relación entre la gestión municipal y los ciudadanos.

III. INFORMACION GENERAL

3.1. Antecedentes Históricos

La provincia de Mariscal Cáceres, en sus orígenes se forma básicamente por inmigrantes originarios Lamistas a partir de fines del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, tiempo en que las reducciones coloniales terminan de desintegrarse con la expulsión de los Jesuitas y después con el establecimiento del estado republicano. Los hibitos y los cholones, que en su ubicación geográfica pueden ser considerados nativos mariscalenses, rápidamente se desintegraron, ya sea diseminándose entre la población mestiza o dispersándose en pequeños grupos que se alejarían más al interior de la selva. De estas etnias sólo quedan contados descendientes asimilados por completo al mestizaje y algunos vocablos derivados de su habla como llullo (bebé), cuchi (cerdo) y otros más. Los indígenas de Lamas fueron los primeros en poblar caseríos incluso más antiguos que la actual ciudad de Juanjuí, entre ellos tenemos a Huayabamba, Cayena, Balsayacu, Shepte, otros como Miraflores, Costa Rica, Capirona, Aucararca, América, etc., se originaron paralelamente poco después, con fuerte presencia Lamista y conservando sus costumbres y tradiciones.

La provincia de Mariscal Cáceres fue fundada el 7 de mayo de 1940, durante el gobierno del presidente Manuel Prado y Ugarteche, a través de la promulgación de la ley N° 9097.

3.2. Ubicación, límites y superficies

La provincia de Mariscal Cáceres tiene una extensión de 14 498,73 km², es una de las diez provincias que componen el departamento de San Martín. Su capital es la ciudad de Juanjuí ubicada sobre los 282 m.s.n.m.

Sus límites son:

Al norte : con la provincia de Huallaga.

Al este : con la provincia de Bellavista.

Al sur : con la provincia de Tocache.

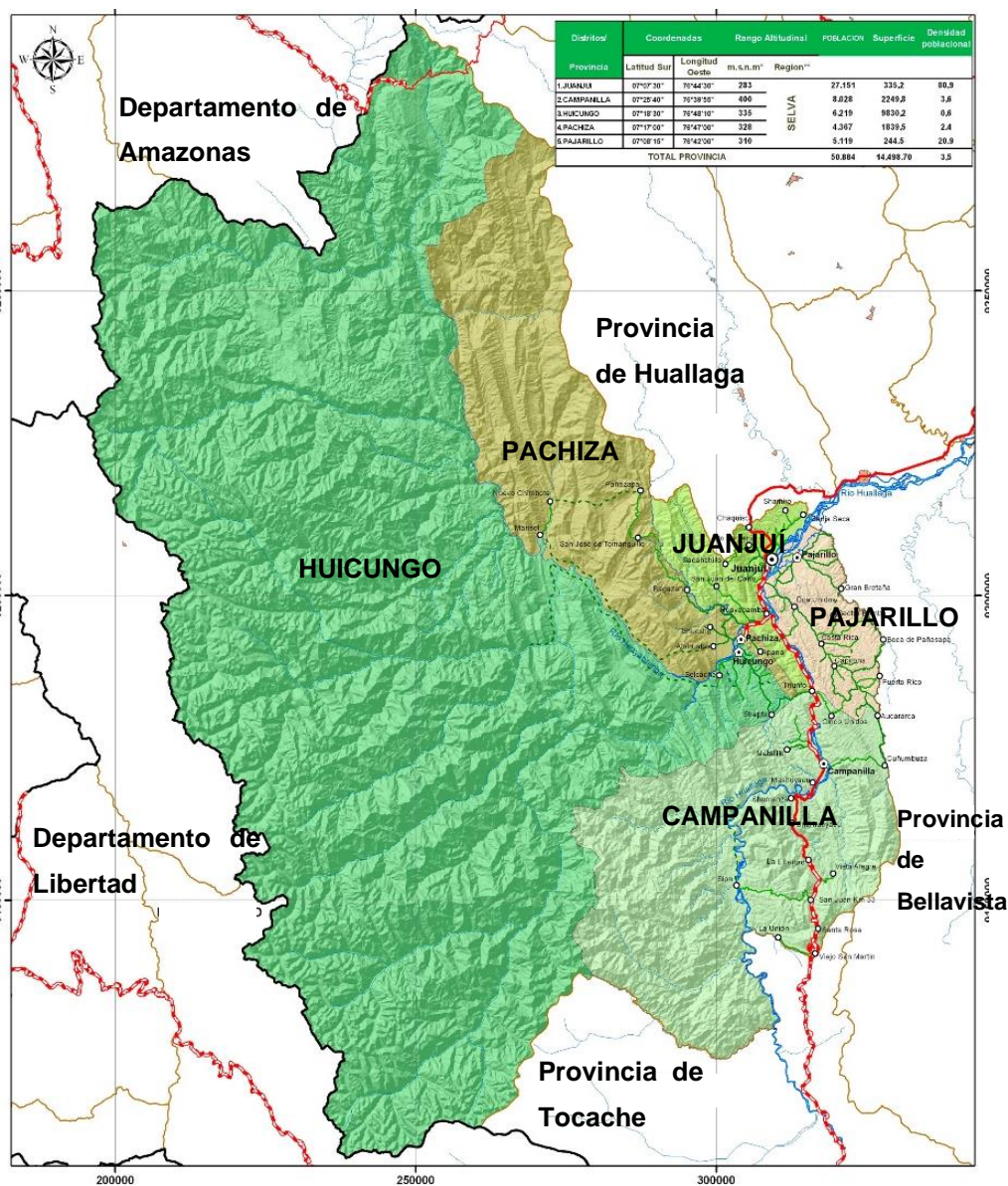
Al oeste : con el Departamento de La Libertad.

La geografía de la provincia se caracteriza por la abundancia de quebradas y ríos. La actividad económica más importante es la agricultura, en segundo lugar, se encuentra la ganadería, otras actividades desarrolladas en menor medida son el comercio y la extracción de madera.

MAPA DE LA REGIÓN SAN MARTIN



PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES



3.3. Distritos de la provincia

1. Juanjuí

- Centro Poblado Juanjuicillo
- Conchullo
- La Victoria
- La Merced
- Huayamaba
- San Rosa
- Villaprado
- San Juan parte alta y baja

2. Campanilla

- Ramon castilla
- Cuñunbusa
- San juan de challoyacu
- Perlmayo
- Nuevo jaen
- Balasayacu
- Mashuyacu

3. Huicungo

- Dos de mayo
- Marisol
- Nuevo Chimbote
- Abiseo
- Santa ines

4. Pachiza

- Magdalena
- Alto el sol
- Bagazan
- San Ramon
- San juan del caño
- Gervacio

5. Pajarillo

- Víveres
- Marichi I
- San José
- Bajo Juñao
- Dos Unidos
- Retama
- Huacamayo
- Costa Rica
- Capirona
- Armayari
- Soledad
- Playa Hermosa
- Nuevo Progreso
- Porvenir

3.4. Diagnóstico de la provincia

3.4.1. Dimensión social

3.4.1.1. Población

De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2007, la población urbana y rural en la provincia de Mariscal Cáceres se muestra en el cuadro 1, se puede observar que la población mayoritaria es la urbana que está representada por un 62,2%, y la densidad poblacional es de 3,5 personas por kilómetro cuadrado.

Cuadro 1. Población del ámbito de la Provincia de Mariscal Cáceres

PROVINCIA	POBLACION	DISTRIBUCION URBANO-RURAL (En porcentaje)	SUPERFICIE (En km2)	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab. por km2)
Mariscal Cáceres	50 884	100,00	14 498,7	3,5
Urbano	31 626	62,2	-	-
Rural	19 258	37,8	-	-

Fuente INEI: CPV- 2007.

En el cuadro 2, se puede observar al total de habitantes de cada distrito que conforma la Provincia de Mariscal Cáceres, siendo el distrito capital (JUANJUÍ), el más poblado con 26364 habitantes de acuerdo al último reporte del INEI del 2015.

Cuadro 2. Territorio Geográfico Provincial Y División Política de La Provincia de Mariscal Cáceres.

DISTRITO	HABITANTES	SUPERFICIE	DENSIDAD POBLACIONAL	LEY Y FECHA DE CREACION
Juanjuí	26364	335.19	80.11	9097 del 07/02/1866
Pajarillo	5941	244.03	23.7	13765 del 15/12/1961
Campanilla	7642	2249.83	3.48	13070 del 24/01/1951
Huicungo	6481	9830.17	0.66	9097 del 07/05/1940
Pachiza	4180	1839.51	2.32	07/02/1886

Fuente: Compendio Estadístico INEI 2015.

En el cuadro 3, se puede observar que, en la provincia de Mariscal Cáceres, el distrito de Juanjuí tiene la mayor población votante con 18506, seguido de Campanilla con 4782 y Huicungo con 3503 y así sucesivamente.

Cuadro 3. Población electoral por sexo, según distrito de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2014.

Distrito	Elecciones Regionales y Municipales 2010			Elecciones Regionales y Municipales 2014			Variación Porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	32136	17732	14404	39665	21446	18219	326.0	140.2	185.9
1 Juanjuí	18506	9711	8795	20875	10739	10136	25.8	10.6	15.2
2 Campanilla	4782	2857	1925	6898	3975	2923	91.0	39.1	51.8
3 Huicungo	3503	2044	1459	4817	2705	2112	77.1	32.3	44.8
4 Pachiza	2649	1562	1087	3560	2065	1495	69.7	32.2	37.5
5 Pajarillo	2696	1558	1138	3515	1962	1553	62.4	25.9	36.5

Fuente: Padrón electoral
Elaboración: Subgerencia de Estadística / GPP / RENIEC.

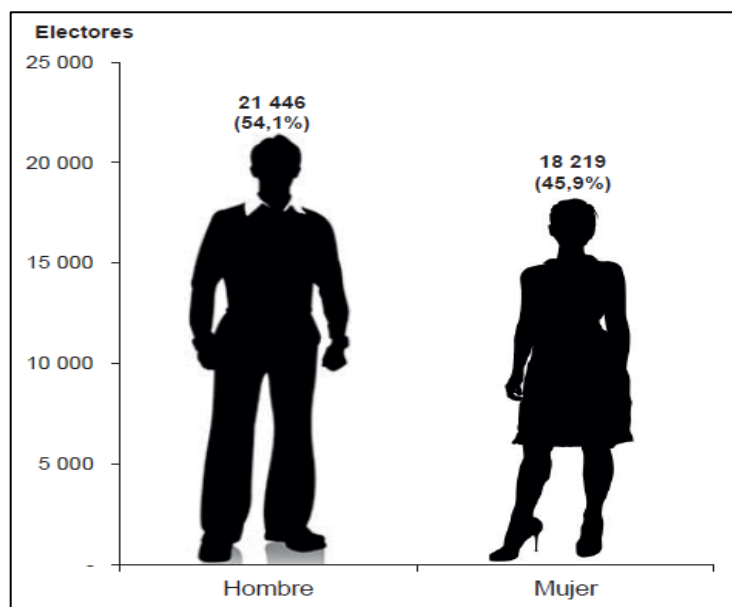


Figura 1. MARISCAL CÁCERES: POBLACIÓN ELECTORAL, SEGÚN SEXO, 2014

Fuente: Padrón Electoral
Elaboración: Subgerencia de Estadística / GPP / RENIEC

En la figura 1, se puede observar que los hombres representan la mayoría de la población votante de la Provincia de Mariscal Cáceres con 54,1% y las mujeres un 45,9%.

3.4.1.2. Educación

Entre los años 2015 y 2016, en la Región San Martín se invirtió menores recursos públicos en educación. El gasto público total real en educación disminuyó en 5,8 por ciento, desde S/ 557 millones a S/ 525 millones entre 2015 y 2016 respectivamente; de esta manera el gasto educativo público total por alumno en la región disminuyó de S/ 2 208 en 2015 a S/ 2 003 en 2016.

A pesar que el crecimiento del número de docentes fue mayor que el de los matriculados entre 2008 y 2016, el Ministerio de Educación (MINEDU) muestra para, se aprecia que todavía hay campo por mejorar.

La tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más indica la eficacia del sistema educativo formal y de los programas de alfabetización. En 2016, el analfabetismo alcanza al 7,1 por ciento de esta población, valor superior al promedio nacional (5,9 por ciento). En 2016, la tasa de analfabetismo de San Martín es mayor que la de Madre de Dios (4,1 por ciento) y Ucayali (4,7 por ciento).

Para los servicios de educación básica ha permitido cubrir la tasa de analfabetismo en los pobladores de Juanjuí, con una tasa de 4% al 2015 y se tiene previsto al 2020 reducir al 2%. La población con mayor a 15 años de edad tiene estudios nivel primario o menos y estos representan 36.4% al 2015; una cifra sumamente alta debido a la carencia de colegios en las zonas más vulnerables de la provincia.

Un indicador importante del entorno de la enseñanza y de la calidad de la misma es la proporción de **locales escolares públicos que cuenta con los tres servicios básicos** (alumbrado eléctrico por red pública, agua potable obtenida directamente de la red pública dentro del local escolar y servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro del local o a un pozo séptico)²⁸. Según el MINEDU, las enfermedades producidas por la presencia de instalaciones sanitarias de baja calidad en los locales escolares son causa importante del ausentismo escolar.

3.4.1.3. Salud

Los recursos públicos destinados al cuidado y conservación de la salud de la población de San Martín se redujeron en términos reales en 14,7 por ciento entre 2015 (S/ 408 millones) y 2016 (S/ 348 millones). Ello llevó a una disminución del gasto en salud per cápita que pasó de S/ 486 en 2015 a S/ 409 en 2016.

La oferta de salud de habitantes por médico se redujo en mayor intensidad en San Martín (-47,8 por ciento) que en el país (-33 por ciento) en el periodo 2002-2014. No obstante, dicha reducción, en la última información disponible (2014), la ratio habitante por médico se ha elevado respecto al año anterior y en el contexto nacional, la región registra la ratio más alto, después de Cajamarca (2016).

Si embargo la provincia de Mariscal Cáceres no cuenta con un hospital adecuado y tampoco con los especialistas, es por ello que gran parte de las emergencias son evacuados a la ciudad de Tarapoto por no contar con los especialistas, aumentando así los riesgos y las pérdidas humanas por el tiempo que toma en el traslado de Juanjuí hacia Tarapoto.

3.4.2. Dimensión económica

3.4.2.1. Pobreza y pobreza extrema

Según el INEI 2013 los indicadores de pobreza para la Provincia de Mariscal Cáceres muestran una población proyectada pobre al año 2015 de 27.75%, pobres extremos 12.7%; no extremo 29.8% siendo el distrito con mayor pobreza, el Distrito de Huicungo. Un gasto promedio per cápita a precio de lima de S/. 435.8 mensual.

3.4.2.2. Acceso a los servicios básicos

El acceso de calidad a servicios básicos de la vivienda es un componente importante del bienestar. Que las viviendas tengan agua potable y desagüe por red pública permite mejorar los niveles de la salud familiar. Por ello es importante su crecimiento sostenido para que la cobertura alcance a todos los hogares.

Disponibilidad de servicios higiénicos:

Cuadro 4. Viviendas Particulares Con Ocupantes Presentes, Por Disponibilidad De Servicio Higiénico.

Distrito	Total, de Viviendas	Red pública de desagüe (dentro de la vivienda)	%	Red pública de desagüe (fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación)	%	Pozo séptico	%
Provin. Mariscal Cáceres	11941	3608	30.22	1418	11.88	271	2.27
Juanjuí	6284	3414	54.33	1191	18.95	141	2.24
Pajarillo	1218	3	0.246	8	0.66	71	5.83
Campanilla	1880	11	0.585	15	0.80	21	1.12
Huicungo	1469	55	3.744	165	11.23	17	1.16
Pachiza	1090	125	11.47	39	3.58	21	1.93

*Viviendas con ocupantes presentes.
Fuente INEI 2013.

Cuadro 5. Viviendas Particulares Con Ocupantes Presentes, Por Disponibilidad De Servicio Higiénico.

Distrito	Total, de Viviendas	POZO CIEGO O NEGRO/LETRINA	%	RIO ACEQUIA O CANAL	%	NO TIENE	%
Provin. Mariscal Cáceres	11941	4769	39.94	76	0.64	1799	15.07
Juanjuí	6284	996	15.85	30	0.48	512	8.15
Pajarillo	1218	928	76.19	9	0.74	199	16.34
Campanilla	1880	1379	73.35	18	0.96	436	23.19
Huicungo	1469	882	60.04	11	0.75	339	23.08
Pachiza	1090	584	53.58	8	0.73	313	28.72

Fuente INEI 2013.

En el cuadro 3 y 4 se puede observar que, de acuerdo al censo del INEI del 2013, de un total de 11 ,941 viviendas censadas con ocupantes presentes en la provincia, el 39.4% dispone de servicio higiénico con pozo ciego o letrina, el 30.22% por red pública de desagüe dentro de la vivienda y el 15.07% no posee ningún tipo de disponibilidad de servicio higiénico. A nivel distrital el distrito con mayor disponibilidad mediante red pública de desagüe dentro y fuera de la vivienda es la ciudad de Juanjuí con 54.33% y 18.95% respectivamente, mientras el distrito con menor disponibilidad de red pública de desagüe es pajarillo. Existe

un gran abandono en los distritos por aumentar la cobertura de red pública de desagüe dentro y fuera de la vivienda.

Electricidad:

Cuadro 6. Viviendas Con Alumbrado Eléctrico.

DISTRITO	TOTAL, DE VIVIENDAS	VIVIENDAS CON ALUMBRADO ELECTRICO		VIVIENDAS SIN ALUMBRADO PUBLICO
		CANTIDAD	%	
Provin. Mariscal Cáceres	11941	6714	56.23	5227
Juanjuí	6284	5201	82.77	1083
Pajarillo	1218	256	21.02	962
Campanilla	1880	447	23.78	1433
Huicungo	1469	520	35.40	949
Pachiza	1090	290	26.61	800

*VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES. INEI

En el cuadro 6, se puede observar que del total de viviendas (11,941) registradas de la Provincia; 6,714 viviendas cuentan con alumbrado eléctrico, representando el 56.23% del total provincial. Por cuanto el servicio de alumbrado eléctrico en la provincia es deficiente ya que la cantidad con alumbrado es similar a las viviendas que no cuentan con alumbrado eléctrico. De todos los distritos solo Juanjuí cuenta con alumbrado eléctrico (82.77% del distrito) lo cual representa un marcado centralismo de la provincia.

3.4.2.3. Agricultura y ganadería

La Provincia de Mariscal Cáceres se basa económicamente en la agricultura, comercio y servicios, y cuenta con gran potencial de recursos turísticos. Los establecimientos censados en el 2013 con mayor participación económica participación está dado por el comercio al por mayor y menor, seguidos de alojamiento y servicios de comida, demuestra claramente que los establecimientos económicos en la provincia están regidos por el comercio y servicios, tal como se muestra en el cuadro 8.

En el cuadro 7, se muestra los principales cultivos agrícolas son cálidos, tales como el cacao, maíz, yuca, Plátano, caña de azúcar, café, coca y cítricos. Se encuentra comunicados por carretera Respecto a salidas de productos por la carretera Juanjuí - Tocache y/o Juanjuí - Tarapoto. En Mariscal Cáceres los productos con mayor potencial son Cacao y Café, para poder dar un mejor aprovechamiento y manejo económico en la zona. Siendo el cacao uno de los productos más rentable de la provincia con respecto a los demás cultivos.

Cuadro 7. Datos del área agrícola de la Provincia de Mariscal Cáceres por Distritos.

CULTIVO AGRICOLA	SUPER F. HAS	N° DE UNIDADES PRODUCTIVAS	PRODUCCION/HA/AÑO TM	UBICACIÓN (DISTRITOS)
Naranja	1054	520	10	Juanjuí, Pajarillo, Huicungo, Pachiza, Campanilla
Mandarina	16	30	10	
Limón	38	90	10	
Cacao	3167	1900	0.5	Pachiza, Huicungo, Pajarillo, Campanilla, Juanjuí
Café	984	380	0.5	Campanilla, Pachiza, Huicungo, Pajarillo, Juanjuí
Plátano	863	1800	12	Pachiza, Campanilla, Juanjuí, Huicungo, Pajarillo
Yuca	72	14.5	15	Campanilla, Pachiza, Huicungo, Juanjuí, Pajarillo
Menestras	185	320	0.6	Campanilla, Pachiza, Huicungo, Pajarillo, Juanjuí

Fuente: Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2010.

Cuadro 8. Ámbito Político Administrativo Y Actividad Económica.

ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDADES	CATEGORIA DE ESTABLECIMIENTO		
		UNICO	PRINCIPAL	SUCURSAL
PROVINCIA DE MARISCAL CACERES	1444	1359	39	46
PESCA Y AGRICULTURA				
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS				
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	125	118	5	2
SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD				
SUMINISTRO DE AGUA, ALCANTARILLADO	1	1		
CONSTRUCCION	3	3		
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	976	930	22	24
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	14	6	1	7
ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA	150	136	7	7
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	60	57		3
ACTIVIDAD FINANCIERAS Y DE SEGUROS				
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	1		

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	24	22	1	1
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	13	11	1	1
ENSEÑANZA PRIVADA	3	3		
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON SALUD HUMANA	11	11		
ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	8	7	1	
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	53	51	1	1

Fuente: INEI, Censo económico 2013.

3.4.3. Dimensión territorial y ambiental

La riqueza de la fauna con la presencia de bosques con cobertura arbórea frondosas, cubierta de vegetación, pero por la tala indiscriminada de árboles y la constante inmigración (invasión de áreas verdes para nuevas viviendas) la flora se ha deteriorado. Se conserva las áreas protegidas de vegetación, entre árboles para madera contamos con: El ishpingo, Caoba, Cedro. Plantas medicinales tenemos: La uña de gato, Ajo sachá, cola de caballo, llantén, coco, cacao, café, Bolaquiro, Algarrobo, Ajosquiro, Cocobolo, Yuca, Ajosacha, Maíz, Plátano, Azafrán, Kion Guisador, Sachaperro, Tigrillo, etc., la riqueza de tierras aptas para cultivo permanente de cultivos agrícolas alternativos de calidad y así para aumentar el potencial agrícola. Aumento de los sembríos de Cacao, café, naranja. Riqueza hidrográfica, Se cuenta con numerosos ríos y quebradas; siendo muchos de ellos navegables. Aumento de centros de estudios superiores en la ciudad de Juanjuí. La construcción de la Carretera Marginal de la Selva, hoy la pavimentada carretera Fernando Belaúnde Terry, en la década de los sesenta, ha sido sin duda el principal factor y el más poderoso impulso de la migración andina hacia San Martín, lo cual modificó profundamente el mapa demográfico de la región y distorsionó el uso adecuado de los recursos naturales y actualmente no es exenta a la migración.

Sector Turismo cuenta con lugares turísticos por explotar y promocionar como:

- ❖ Complejo Arqueológico El Gran Pajatén:
- ❖ Cueva de Burro

- ❖ Quebrada Churro Parte Baja
- ❖ Cascada Timón
- ❖ Petroglifos de Panguana
- ❖ Cueva de Cunchihuillo
- ❖ Petroglifos de Cunchihuillo
- ❖ Cataratas de Breo
- ❖ Quebrada Churo Parte Alta
- ❖ Parque Nacional del río Abiseo
- ❖ Cascada Velo de Novia.
- ❖ Cascada Vicky.

3.4.4. Dimensión institucional

En la provincia hemos podido notar la falta de personal capacitado para realizar una gestión con principios y de buen servicio. Por desconocimiento técnico administrativo y la poca voluntad política no se descentralizan recursos a los centros poblados con mayor porcentaje de moradores.

En la actualidad no cuenta con la aceptación de la población, debido a la paupérrima gestión que se ha desarrollado y a los casos de corrupción que se han ventilado en la gestión del actual alcalde dentro de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

IV. POLÍTICAS GLOBALES, MULTISECTORIALES Y SECTORIALES

4.1. Políticas globales

4.1.1. Desarrollo urbano y rural

En la provincia de Mariscal Cáceres, los habitantes en la actualidad hacen referencia a sus calles, muchas de ellas carecen de veredas, y en gran número están deterioradas, falta de alineamiento y apertura de calles, de igual manera ocurre con las pistas de acceso a los anexos y a la población más alejada, por esta razón para este aspecto proponemos la rehabilitación y mejoramiento de calles en la ciudad de Juanjuí y asfaltado de calles y sus alrededores, mejorando así el ornato de nuestra provincia.

Además de esto nos damos cuenta que tanto el área urbana y rural de nuestra población, demográficamente ha aumentado y se han formado zonas de estrecho habitad en los periféricos altos de nuestra zona centro, con esta problemática nuestra provincia no cuenta con un catastro saneado y actualizado, por lo que en un eventual gobierno tendremos en cuenta la actualización del catastro de nuestra localidad con el apoyo de COFOPRI y PETT.

Existen quebradas que son utilizadas para el abastecimiento del agua potable de la ciudad capital de la provincia (Juanjuí) que han disminuido su caudal y por ende han generado la disminución de nuestros recursos hídricos, casos similares se encuentran sucediendo en los demás distritos de la jurisdicción, esto se debe principalmente a al desmedido aumento de zonas agrícolas al borde de las quebradas y en la cabecera de los yacimientos de agua , es por ello que se tiene como prioridad ejecutar un proyecto de reforestación, tomando en consideración los recursos naturales de la zona (bolaina, Capirona, tornillo, etc), al borde de las quebradas y en las cabeceras de yacimientos de agua, esto permitirá recuperar y mejorar la conservación de nuestros recursos hídricos.

Juanjuí es ciudad capital y por ende es la imagen de la provincia de Mariscal Cáceres, sin embargo, no cuenta con zonas de áreas verdes bien establecidas, el cual embellezca y resalte la biodiversidad de su zona, es por ello que se fomentara la conservación de áreas verdes, y la creación de zonas intangibles a través de proyectos con responsabilidad medio ambiental y con el apoyo de las instituciones competentes.

Se cuenta con una concha acústica que poco interés se le ha brindado, siendo un elefante blanco a vista y paciencia de nuestros moradores, además de ser un lugar desolado es utilizado por personas de mal vivir los cuales aprovechan de la poca iluminación que cuenta para producir actos insanos que fomentan la drogadicción en nuestra juventud, es por ello que se buscará gestionar la construcción de un centro de esparcimiento en la concha acústica, brindando así un espacio de esparcimiento adecuado para los niños y jóvenes de nuestra provincia.

4.1.2. Satisfacción de necesidades primarias

Se sabe que el agua es el líquido elemento fundamental del ser humano y de los seres vivos, se sabe además que un inadecuado saneamiento e higiene provoca la muerte de niños provocado por microorganismos que causan enfermedades que se desarrollan en el agua. La provincia aqueja de problemas del servicio del agua potable, tanto en los asentamientos humanos y centros poblados, es por ello que se tiene contemplado en un eventual gobierno el mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado de los servicios básicos en las zonas periféricas altas de la provincia que no cuentan con el servicio, tal es el caso de la zona de Porvenir, Venecia, chambira, el mirador, los jardines. Además, se realizará la gestión correspondiente para la formalización de una Empresa Prestadora de Servicio (EPS) de agua potable, el cual permita que la administración no sea manejada directamente por la municipalidad, sino que mantenga una autonomía, el cual sea fiscalizado por una directiva conformada por el pueblo, reduciendo de esta manera el porcentaje de habitantes que no tiene acceso al servicio del agua

y desagüe, además de mejorar la administración de UNOSA y la calidad del servicio del agua.

Se tiene deficiencia en el recojo de residuos domésticos o basura en todo el distrito capital de Mariscal Cáceres, el cual es perjudicial para población ya que la basura acarrea enfermedades por su acumulación y genera que la población bote los desechos en lugares públicos, provocando focos infecciosos que malogran el embellecimiento de nuestros paisajes, por ello en este aspecto creemos conveniente y necesario la adquisición de más unidades vehiculares para mejorar el servicio de recojo de la basura, sin dejar de lado la continuidad del proyecto de sensibilización y reciclaje de residuos sólidos en domicilios mariscalense.

El camal municipal de la provincia no se encuentra en un lugar adecuado y tampoco cumple con los requerimientos establecidos por SENASA, siendo susceptibles la población a una intoxicación por el consumo de carnes contaminadas o mal beneficiadas, además no cuenta con el tratamiento de los residuos producidos el cual genera contaminación al medio ambiente y principalmente al río Huallaga en donde por la actualidad es derivado los desechos, por ello se tiene considerado como prioridad la adquisición de un terreno y su posterior construcción de un camal frigorífico el cual cumpla con todos los estándares de calidad y requerimientos de SENASA, asegurando así la comercialización de carnes rojas de calidad a la población de nuestra provincia.

En la actualidad el índice de desempleo se ha incrementado en nuestro país y más aún en la región selva según el INEI 2016, y nuestra población se encuentra pagando los estragos, lo cual repercute con sus ingresos y con la canasta básica familiar, por ello brindaremos trabajo temporal y permanente a los pobladores de la Provincia en la construcción de: Pistas con participación vecinal, carreteras, trochas carrozables, veredas peatonales.

4.1.3. La mujer, el niño y la juventud

Reconocer que la mujer de este tiempo ha logrado una presencia fundamental y a equilibrado la estructura del desarrollo que ha necesitado nuestra región para

conseguir lo que otros no han podido. El gran esfuerzo para llevar el pan a sus hogares, es pues nuestro compromiso con todas las mujeres y nuestro reconocimiento a todas las madres, mujeres valientes, mujeres líderes de su comunidad, y sobre todo trabajadoras de sus hogares, que han ido adquiriendo derechos que les den una participación importante en nuestra sociedad, nuestra propuesta es fortalecer los organismos de la defensoría de la mujer, el niño y el adolescente, con una política de integración familiar en coordinación con las diferentes entidades públicas y privadas de la provincia.

El compromiso con las madres líderes y niños de nuestra población se centrará en repotenciar las organizados (mujeres, club de madres, comité de vaso de leche) a través de la capacitación e integración de redes, y de un mejor abastecimiento de leche el cual permita mejorar el rendimiento y la alimentación de los niños, porque creemos en la política de que un niño bien alimentado, bien educado, es difícil de ser engañado, logrando así asegurar un mejor futuro de nuestra población.

Además, organizaremos los comités de madres de cada asentamiento humano, caserío y centros poblados con el objetivo de capacitarles en asuntos de desarrollo técnico para la mujer Mariscalense, fortaleciendo así sus capacidades de liderazgo.

4.1.4. Recreación cultura y deporte

Nuestro candidato a la alcaldía tiene como trayectoria a ver sido un dirigente deportivo, el cual conoce la realidad de los clubes deportivos, por lo que tiene como propósito implementar semilleros de futbol en todas las disciplinas deportivas, fortaleciendo el aspecto físico y mental de nuestros jóvenes de la provincia.

Ejecutaremos la construcción de lozas deportivas dentro la zona urbana y la zona rural, mediante los recursos de presupuestó anual que llega a la municipalidad provincial.

4.1.5. Participación ciudadana

La participación ciudadana es un aspecto fundamental que implica actores tanto públicos como privados. Conducido a través de la interacción directa e indirecta de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos en general con el gobierno, una de las debilidades de nuestra provincia es la inseguridad ciudadana, ya que se acrecienta día a día en la población causando desconfianza hacia las autoridades que resguardan el orden público. En este aspecto fortaleceremos las juntas vecinales para tener mayor participación en los asuntos del manejo y la fiscalización de gestión municipal. para trabajar, en forma gratuita, de manera conjunta y organizada; coadyuvando a la eficiencia en la gestión municipal, en la cimentación del desarrollo local, dentro del marco del Principio de Planeación Local contenido en el Artículo IX del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, articulando así a la Municipalidad con sus vecinos.

4.2. Políticas multisectoriales

4.2.1. Integración

Las facultades municipales cobran especial relevancia para evaluar la situación existente, así como para elaborar la estrategia y determinar los instrumentos con la finalidad de dar solución a una crisis de gobernabilidad. Frente a la problemática de deficiente participación de las instituciones estatales y privadas en el gobierno de la municipalidad, es conveniente incentivar, fortalecer y organizar a estas instituciones, para que puedan colaborar con el desarrollo integral de la localidad, para lograr el objetivo se tiene trazado las siguientes propuestas:

- ✓ Repotenciaremos las relaciones de cooperación internacional entre la municipalidad provincial y los entes cooperantes.
- ✓ Impulsaremos el proceso de descentralización administrativa y económica del gobierno regional y del gobierno central ante el municipio provincial con una

visión de desarrollar estrategias de globalización con el objetivo de buscar el desarrollo integracionista.

4.2.2. Relaciones internacionales

Las relaciones internacionales juegan un rol importante en la transformación de una provincia, puesto que no podemos ser ajenos a la globalización internacional de mercados, y que un cambio en el mundo de manera directa tendrá implicancia en nuestros objetivos y metas trazadas, los gobiernos municipales pasados no han logrado establecer relaciones con otros países, y es de allí que deviene una de las debilidades de las gestiones anteriores, no existen programas de ayuda para la provincia, por ello nos planteamos celebrar convenios de cooperación con otros países a través de las diferentes embajadas o ONG, con una debida organización y presentación de proyectos de desarrollo con impacto medio ambiental, que permitirá obtener logros beneficiosos para nuestra localidad; desarrollando una política empresarial del municipio, teniendo como prioridad fomentar la competitividad y las exportaciones de productos no tradicionales y artesanía, así como también la conservación y protección de nuestros recursos naturales que permitirán recuperar zonas deforestadas y conservar la milenaria biodiversidad que nos rodea, porque nuestra provincia apoyara al mundo en la lucha contra el calentamiento global.

4.2.3. Seguridad ciudadana

El fortalecimiento de nuestras rondas campesinas, por que cumplen un rol fundamental para el control de la ley y el orden, mediante un trabajo conjunto con la policía nacional e instituciones participativas, así como la participación de todas las bases de nuestra jurisdicción, a través de capacitaciones a nivel organizacional y el fortalecimiento de las actuales leyes, con las cuales combatirán y mantendrán el orden de nuestra población, además se realizará la culminación de la construcción del local comunal para los amigos ronderos, que servirá como base principal a nivel provincial, ya que en una gestión anterior ya se había adquirido un local designado para este propósito, ubicado en el sector

Santa Rosa, fortaleciendo así sus facultades y el esfuerzo que han venido realizando durante años.

Se cuenta con un cuerpo de serenazgo en nuestra provincia, que necesita ser implementado con equipos que brinden la seguridad de nuestros vecinos, por ello se tiene planteado mejorar y fortalecer la seguridad ciudadana que tanto aqueja nuestra provincia, repotenciando su parte logística.

4.3. Políticas sectoriales

4.3.1. Agricultura

La agricultura de nuestra provincia en actualidad se encuentra basada en gran medida en el “CACAO”, además de otros cultivos tradicionales en poca intensidad como la naranja, el plátano, el maní, el maíz, etc.; siendo solo el cultivo del cacao la de mayor rentabilidad en relación a los demás cultivos, además de seguir siendo fortalecido por las organizaciones comercializadoras y apoyada técnicamente por Alianza Cacao Perú (ACP), sin embargo el cultivo acrecienta graves problemas de infestación de plagas el cual ha reducido la rentabilidad en algunos sectores en mayor intensidad y en otros de menor intensidad, provocando una insatisfacción de un gran sector, por lo que se ve necesario buscar el dinamismo económico a través de nuevos cultivos que se sean rentables y que permitan al agricultor generarse otros ingresos, es por ello que se buscara promover a través de nuestro gobierno regional y entidades competentes insertar y fortalecer otros cultivos que permitan darles más oportunidades e ingresos a nuestro agricultores, mediante un seguimiento y fomentando la articulación de nuevos y mejores mercados, ya que la economía de nuestra provincia se encuentra en gran medida basada en la agricultura el cual no podemos desentendernos con su realidad.

Otro aspecto no menos importante será mejorar las vías de acceso de nuestros sectores productores, permitiendo así mejorar el transporte y cortar brechas que separan y debilitan a nuestro sector agrícola.

4.3.2. Turismo

El turismo es una actividad que no contamina, que permite conservar, proteger nuestros recursos y que además genera mejores ingresos económicos para los habitantes, en muchas partes del mundo se han sabido desarrollar de una manera eficiente y hoy en día se han convertido en potencia a base de esta actividad y gran parte de su economía se sostiene bajo este rubro, lo cual les permite cuidar y conservar sus recursos y además mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, países como Malta, Croacia, Tailandia, Jamaica, etc. Son un gran ejemplo que demuestran que el turismo es una actividad muy rentable; sin embargo en nuestra Provincia contamos con diversos sitios turísticos como el Parque Nacional del Rio Abiseo, la Cascada de Rio Blanco, Complejo Arqueológico El Gran Pajatén, Cueva de Burro, Quebrada Churro Parte Baja, Cascada Timón, Petroglifos de Panguana, Cueva de Cunchihuillo, Petroglifos de Cunchihuillo, Cataratas de Breo, Quebrada Churo Parte Alto, Cascada Velo de Novia, Cascada Vicky; que no se supo explotar sus bondades, es por ello que planteamos en un eventual gobierno brindar todo el apoyo logístico necesario para la viabilidad y continuidad del proyecto para la elaboración de una vía de acceso hacia el Complejo Arqueológico El Gran Pajatén, además, se elaborara un proyecto para mejorar la accesibilidad a los distintos sitios turísticos y se articulara a las empresas que ofrecen el servicio de paquetes turísticos para establecer los estándares de calidad respecto al servicio. Esto conllevara a un mejor desarrollo económico de nuestra Provincia, que promoverá nuestra historia y tradiciones además de conservar nuestros recursos naturales y patrimonios históricos, lo cual generara mejores oportunidades para nuestra población.

4.3.3. Comercio

En la actualidad la provincia no cuenta con un mercado adecuado, el cual brinde las condiciones apropiadas y espacios adecuados que permita el buen desarrollo del comercio, es por ello que se tiene como prioridad en un eventual gobierno, gestionar la construcción de un mercado modelo para la mejora del comercio en nuestra provincia.

El comercio es un sector que se fortalecerá, a través de la promoción y ejecución de proyectos productivos, que inicien a través de la creación de ferias de exhibición de productos elaborados como la organización de citricultores, cacaoteras además de la participación de los diferentes sectores de nuestra población (comedores populares, vasos de leche, y otras organizaciones).

4.3.4. Transporte y comunicaciones

En la provincia existe una política para la revisión permanente para la circulación de los vehículos, choferes que no cuenta con adecuada educación vial, sin embargo no cuentan con documentos para manejar, a ella se suma la falta de señalización de las vías y semaforización de las principales calles y avenidas, es por ello que se tiene planteado brindar las facilidades a las asociaciones motocarristas mediante la reducción de los costos de trámites y formalización con la campaña que se llamara “**formaliza tus documentos de transito**”, el cual se pretenderá implementar en coordinación del área de transito con el que contamos.

El tránsito pesado en las zonas céntricas es otro de las grandes problemáticas de nuestra provincia, ya que en la actualidad no se cuenta con una Vía de Evitamiento, que genera congestión vehicular en zonas escolares, deterioro de las calles principales como es el caso del jirón Arica, accidentes de tránsito, por lo que nos planteamos con urgencia gestionar que se haga realidad el proyecto de la Vía de Evitamiento para nuestra provincia a través del Ministerio transportes y comunicaciones.

Se realizará la gestión correspondiente para la reubicación construcción del terminal municipal, el cual poca importancia se le ha brindado, logrando de esta manera mejorar el servicio de transporte de una manera organizada y ordenada, asegurando así la vida de los visitantes y de nuestros habitantes.

Se tiene a un extremo de nuestros habitantes desconectados desde hace mucho tiempo de la carretera marginal y de la ciudad capital de la provincia, los cuales están sujetos a un elevado costo de transporte fluvial para realizar sus quehaceres debido a los excesos de sus tarifas, generando limitaciones y retraso

económico para todo este extenso valle, es por ello que juntaremos fuerzas hasta agotar todas las posibilidades para gestionar la construcción del puente Tarata, el cual ha venido siendo un anhelo para toda nuestra población, contando con un expediente técnico ya elaborado pero que poco interés le ha brindado el gobierno local y regional, de esta manera se mejorara y reactivara la economía de todo el valle de Pajarillo y Cuñumbuza, reduciendo brechas que brindara mejores oportunidades al comercio y transporte de nuestra población.

4.3.5. Educación

En actualidad la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN SEDE-JUANJUÍ, dejo de funcionar debido a que la sede de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial – Juanjuí no cumple con los requisitos para ser considerado dentro del proceso de licenciamiento de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN, sumado a esto es el poco interés que la gestión de este último gobierno local realizo por evitarlo, el cual no priorizo como necesidad principal para el desarrollo de su Provincia, sin medir el gran daño que ocasiono a la ya existente comunidad universitaria y a los futuros jóvenes que aspiraban a estudiar una carrera universitaria en su Provincia sin verse en la necesidad de ir a estudiar a otras provincias lo cual repercute en el desarrollo profesional y económico de sus familias. Es por ello que tenemos planteado brindar los recursos logísticos necesarios para recuperar la Facultad de Ingeniería Agroindustrias de la sede Juanjuí de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN-TARAPOTO, elaborando el proyecto que permitan el buen acceso a la sede Universitaria y se gestionara la viabilidad para cumplir con los requisitos para lograr ser reconocido como sede Universidad Nacional de San Martin ante la SUNEDU.

Existen algunas instituciones del sector rural principalmente que cuentan con una infraestructura inadecuada y mal mantenimiento de sus inmobiliarios, disminuyendo la motivación de estudiar de los niños, el aula de estudio es un lugar que tiene que contar con las necesidades básicas, los cuales permitan la comodidad y por ende el mejor desempeño de los estudiantes, es por ello que se brindará el apoyo a las instituciones educativas en convenio con la UGEL-

Mariscal Cáceres, para el mejoramiento de sus infraestructuras y de sus servicios básicos de las instituciones que mas lo necesitan, mejorando de esta manera la educación de nuestros niños que habitan en los lugares mas alejados, por que creemos en la política de que todos tenemos el derecho al acceso a la educación de buena calidad.

Se gestionará la adquisición de unidades vehiculares, para apoyar con un mejor transporte de la comunidad estudiantil a través de tarifas escolares accesibles, el cual mejorará la seguridad de los niños de la provincia y reducirá los gastos en la canasta familiar de nuestros moradores generados en el transporte de sus niños.

4.3.6. Cultura

Nuestros jóvenes que inmigran de los alrededores hacia la provincia en la búsqueda de mejores oportunidades y de una mejor educación, muchos de ellos vienen de familias humildes y trabajadoras, que no llegan a tener acceso a la tecnología y la información para lograr cumplir con sus trabajos designados en sus institutos o colegios, por ello tenemos pensado la creación de una biblioteca virtual de la municipal provincial para los jóvenes de bajos recursos, a través de la implementación de computadoras y de servicio de internet gratuito, logrando de esta manera mejorar las condiciones de nuestros jóvenes, que son el futuro de nuestra provincia.

Anteriormente existían encuentros culturales entre instituciones que era promovido por la municipalidad, lo cual rescataba las costumbres y tradiciones originarias de nuestra provincia, hoy en día esto se ha dejado de lado y nuestra juventud ha perdido el conocimiento de nuestras tradiciones, por esto nosotros nos comprometemos en trabajar conjuntamente con las instituciones en convenio con la UGEL-Mariscal Cáceres, para reactivar los encuentros culturales entre instituciones, lo cual permitirá rescatar y mostrar nuestra historia, cultura y tradición de nuestra provincia.

Además, se reactivará el evento de “**Kuntu Raimi**” y al grupo “**el PucaCuro**”, el cual se realizaba una vez al año, porque creemos que las buenas iniciativas que

permiten promover y transmitir nuestras bondades y nuestra historia al mundo, deben de perdurar y ser mejoradas.

4.3.7. Salud y bienestar social

Se apoyará a fiscalizar y gestionar la continuación del proyecto para la construcción de nuestro hospital a través de las instituciones correspondientes, asegurando así una infraestructura adecuada que cumpla con las necesidades de la provincia.

V. ANALISIS FODA

5.1. Fortaleza

1. Buena Productividad de hectáreas de tierras de cultivo.
2. Diversidad de Productos naturales para ser exportados dándole valor agregado y generando ingresos la población.
3. Existencia de Zonas arqueológicas con gran valor turístico que embellece nuestra Provincia (El gran Pajatén, etc.).
4. Infraestructura de la sede de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martín; Colegio Agropecuario Maximino Cerezo Barrero, Instituto Superior Pedagógico Gran Pajatén, Instituto Tecnológico Privado Juanjuí, etc.
5. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO para priorizar los proyectos que la MPMC ejecutan en el siguiente ejercicio fiscal.
6. Constante cultivo de cacao Orgánico a nivel de toda la provincia de Mariscal Cáceres.
7. Presencia de Cooperativas Agrarias como: ACOPAGRO y Cuencas del Huallaga quienes compran Cacao al Agricultor Mariscalence.
8. Interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, y optimización de los mismos.

5.2. Oportunidades

1. Ley de Municipalidades y Ley De Transparencia que Fomenten la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la democracia.

2. Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar Proyectos de Inversión que generan empleo.
3. Asfaltado de Carretera Fernando Belaunde Terry Juanjuí- Tocache.
4. Ejecución del Mega Proyecto de agua potable para abastecer el distrito de Juanjuí.
5. Remodelación y equipamiento del Hospital Huallaga Central – Juanjuí.

5.3. Debilidades

1. Limitado nivel de concientización de la Población.
2. Poca comunicación con los caseríos que impide la información oportuna y el aprovechamiento de oportunidades.
3. Sectores de la población Urbana y rural que no cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida.
4. Ausencia de Incentivos en Investigación y desarrollo por parte de las autoridades en temas de problemas Sociales que afectan a la población.
5. Malos Hábitos nutricionales, no se cuenta con la adecuada educación nutricional.
6. Bajo Liderazgo de las Gestiones edil en los últimos dos periodos ocasionando desconfianza en la población.

5.4. Amenazas

1. Escasez de Agua para Consumo Humano.
2. Delincuencia, Prostitución, Injusticia en la Provincia de Mariscal Cáceres.

3. Limitada cantidad de agua(lluvia) para producir las grandes extensiones de terreno potencialmente cultivables, restringiendo la producción y el desarrollo de la agricultura.
4. Presencia de Plagas y enfermedades a los productos agrícolas.
5. Sequias Prolongadas que causan daños a la agricultura de la Provincia de Mariscal Cáceres.